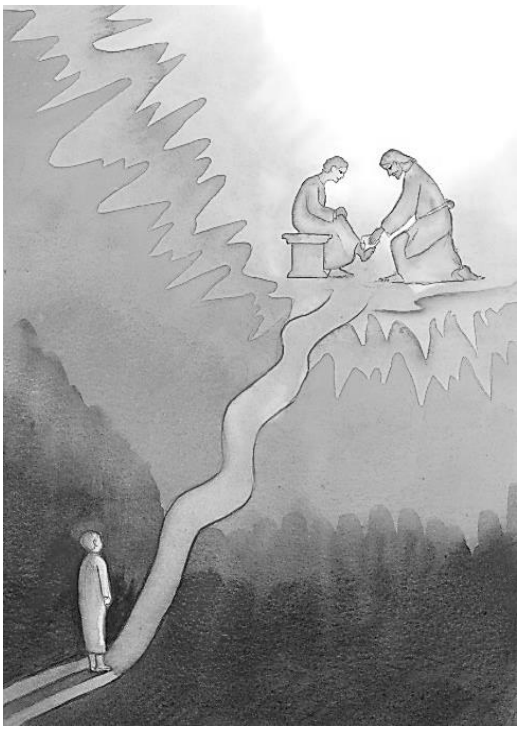
Domingo 25 de octubre *30° Domingo Ord. ciclo A)*

LO NUESTRO ES UN AMOR QUE RESPONDE A SU AMOR

El evangelio del domingo. San Mateo (22,34-40)



En aquel tiempo, los fariseos, al oír que Jesús había hecho callar a los saduceos, formaron grupo, y uno de ellos, que era experto en la Ley, le preguntó para ponerlo a prueba: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?»

Él le dijo: «»Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser.» Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo.» Estos dos mandamientos sostienen la Ley entera y los profetas».

- **Ex 22, 20-26**. No explotarás a viudas ni a huérfanos, porque, si los explotas y ellos gritan a mí, yo los escucharé.
- **Sal 17.** Yo te amo, Señor; tú eres mi fortaleza.
- **1 Tes 1, 5c-10.** Y vosotros seguisteis nuestro ejemplo y el del Señor, acogiendo la palabra entre tanta lucha con la alegría del Espíritu Santo.

¡El amor se expande! *(Juan Pablo Ferrer, Dabar)*

(…) Para Jesús no cabe una religión o de solo Dios, o de solo el ser humano, pues supondría "amputar" en nosotros nuestra capacidad de amar, es decir, de llegar a la plenitud del amor. Además, un amor que no crece, caminando a su plenitud, no es amor. **El amor es eterno, es lo divino que dejó Dios en el ser humano** al crearnos a su imagen y semejanza. Por eso, amar a mi prójimo como a mí mismo es tratarlo como otro "yo", no como un objeto de "usar y tirar", sino como alguien digno de respeto y de ser amado. Un amor así crece tanto que llega hasta Dios, porque se hace eterno. Si quiero que mi amor por Dios llegue hasta él, no tengo otro medio que amar a mi prójimo, haciéndome su hermano. este amor, supone amar a quienes están en su corazón de Padre. (…)

La novedad de Jesús es la unidad inseparable de ambos mandamientos de la Ley de Dios. No se puede amar a Dios sin amar al prójimo. Y cuando se ama al prójimo, aún sin saberlo, se está amando a Dios, pues Dios es Amor. Estos dos mandamientos no son sino uno: el más grande de los mandamientos de la ética cristiana, hasta el punto de que, uniendo ambos mandamientos, se realiza el acto de culto más agradable a Dios, el único que acepta. Comprender esto y realizarlo nos acerca al Reino de Dios. **Pues, gracias al amor, los seres humanos nos parecemos a Dios,** participando de esa fuerza extraordinaria y grandiosa que es lo que de divino nos dejó Dios al crearnos a los seres humanos: el amor.

El amor se dirige indisolublemente tanto al prójimo como a aquel que es la fuente del amor: a Dios. Amar es una acción divina del mismo ser de Dios, de la que él nos hace capaces, participando de su misma vida divina. ¿No es acaso esta vida divina, plenitud de vida, lo que pretende alcanzar la Torah, ley inscrita en la conciencia ética de los hombres? (…)

Por otra parte, éste es un gran mensaje para relativizar tanto legalismo que se ha metido en la convivencia social y política, legalismo que desconoce el espíritu y la razón de ser de las normas sociales y morales, en provecho de la "letra de la ley". Ya lo sabemos: "Puesta la ley, puesta la trampa". Este es también un mensaje que desenmascara hipocresías que se esconden debajo de instituciones tan aparentemente ordenadas y virtuosas, ocultando intereses egoístas e individualistas, que no dejan espacio a la gratuidad del amor. Este es, sobre todo, un mensaje que nos concierne a todos personalmente, porque quien no ama está ya muerto. Y al contrario, con el amor surgen la alegría de vivir y razones sobrantes para vivir. Con el amor te olvidas de ti, para despertar a la vida de los demás, descubriendo cómo ellos están en ti y cómo tú estás en ellos: ¡Somos un regalo de Dios los unos para los otros! (…)

Para orar

Como el Padre me ha querido, así yo te quiero. Permanece en mi amor.
Si guardas mis mandamientos echarás raíz en ese amor.
Es lo mismo que hice yo con el Padre, vivir su voluntad.
Escucha, te cuento todo esto porque quiero que mi alegría esté contigo, y con todos.
Que sea una alegría profunda, plena, auténtica.
Esta es mi propuesta, mi mandamiento, mi deseo más profundo para todos:
que os améis unos a otros como yo os he amado.

CAMPAÑA PERSONAS SIN HOGAR. 25 de octubre.



En 2024 iniciamos este recorrido con el lema "Caminemos juntos", reconociendo el camino cotidiano, duro y lleno de obstáculos, que tantas personas recorren para acceder a derechos básicos como la vivienda, el empleo, la salud o la participación social. En 2025, con "Sin hogar, pero con sueños", profundizamos en la dimensión interior y relacional de ese camino, recordando que ninguna persona pierde sus anhelos, su necesidad de ser mirada, escuchada, querida y reconocida, incluso en medio de la exclusión más severa. Ahora, en este tercer año, damos un paso más "**UN HOGAR. UN LUGAR AL QUE PERTENECER**". En un contexto social marcado por la incertidumbre, la polarización, la violencia verbal, los discursos de odio y el avance de la aporofobia, ponemos la mirada en aquello que nos une y nos humaniza: la comunidad, los vínculos y el sentido de pertenencia, que conforman el verdadero hogar que toda persona necesita para salir de la intemperie social y emocional en la que estas personas habitan. Toda persona necesita un lugar donde sentirse acogida, reconocida y parte de algo común. Un hogar es mucho más que un sitio donde vivir. Es un lugar al que pertenecer.

Algunos avisos parroquiales

VIERNES 23, SÁBADO 24 y DOMINGO 25: CONVIVENCIA DE ECOLOGISTAS. Desde el viernes a las 19:30 hasta el domingo hacia las 18:00. Abierto a los grupos de Catequesis y Apoyo Escolar.